



Son los derechos humanos y la democracia lo que le da nuevo significado a nuestra bandera: Santiago Creel

Durante la conmemoración del Día de la Bandera, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, indicó que deben ser los tribunales federales los garantes de sancionar, ordenar y reparar las violaciones a los derechos humanos: “Una vez conquistado un derecho humano bajo el principio de progresividad, jamás puede retrotraerse, debe evolucionar continuamente, para salvaguardar de mejor manera la dignidad humana y las libertades de las personas. Son los derechos humanos y la democracia lo que le da nuevo significado a nuestra bandera”.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AIAuOP0ODp5OAas&id=BEBB992B33844BAA%21549&cid=BEBB992B33844BAA&parId=root&parQt=sharedby&o=OneUp>